



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Procesos y contextos educativos

1. Denominación de la asignatura:

PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS

Titulación

Curso de Formación Pedagógica y didáctica

Código

7236

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo genérico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Raquel Casado Muñoz

4.b Coordinador/a de la asignatura

Raquel Casado Muñoz

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso primero. Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENÉRICAS

G2.1. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.*

G2.3. Conocer la normativa básica que regula el sistema educativo.*

G2.4. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.*

G2.5. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.*

G2.6. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y de convivencia.*

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

a) Instrumentales:

I1 Demostrar capacidad de análisis y síntesis*

I2 Poseer capacidad de organización y planificación*

I3 Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa*

I4 Comunicarse con un nivel de competencia lingüística igual o superior a un B1 en una lengua extranjera.

I5 Poseer un buen dominio de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a su ámbito*

I6 Gestionar adecuadamente la información*

I7 Resolver problemas de forma eficaz*

b) Personales:

P1 Trabajar en equipo*

P2 Tener capacidad para relacionarse y trabajar con facilidad en contextos internacionales*

P3 Demostrar habilidades de relaciones interpersonales*

P4 Reconocer la diversidad y a la multiculturalidad*



P5 Desarrollar el razonamiento crítico
P6 Adquirir compromiso ético con la profesión y la sociedad*
c) Sistémicas
S1 Aprender autónomamente
S2 Adaptarse a nuevas situaciones
S3 Desarrollar la creatividad
S4 Poseer capacidad de liderazgo
S5 Conocer otras culturas y costumbres*
S6 Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor

*Competencia de sostenibilidad curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
• Desarrollar los conceptos fundamentales necesarios para adquirir una idea precisa sobre las teorías y principios básicos de la educación a la largo de la historia y su localización en el sistema total de las Ciencias de la Educación, así como un conocimiento sobre la organización y gestión de centros educativos, tanto en ejercicios y pruebas escritas y orales como en los trabajos prácticos. • Conocer y aplicar distintos modelos para la caracterización y diagnóstico de procesos educativos y de comunicación. • Posee estrategias metodológicas para la atención a la diversidad • Posee un conocimiento de modelos de liderazgo, gestión de conocimiento y sistemas de evaluación y control • Alcanzar una visión global de las asignaturas y es capaz de analizar, sintetizar, enjuiciar, interpretar y extrapolar los conocimientos. • Saber plantear cuestiones, resolver problemas, tomar decisiones mostrando iniciativa y con un grado de motivación óptimo para una formación de calidad.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Tema 1. La evolución del sistema educativo español y normativa que regula su estructura actual
Tema 2. Estructura de la Formación Profesional y Organización de los centros



Tema 3. Atención a la diversidad

Tema 4. La acción tutorial

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7236&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Participación en las actividades de clase	G2.1, G2.3, G2. 6	4	14	18
Seminarios virtuales	G2.4, G2. 5,	3	7	10
Actividades prácticas	G2. 5	4	16	20
Resolución de dudas on-line o en presencia	G2. 1,	4	5	9
Trabajo autónomo no dirigido	G2. 3,	0	90	90
Pruebas escritas (examen)	G2.3, G2. 4	3	0	3
Total		18	132	150



11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura será necesario llegar al aprobado en cada uno de los procedimientos de evaluación (cuestionarios, prueba escrita, exposiciones orales, participación).

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9. Todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria.

Los estudiantes que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria y deseen mejorar su calificación pueden presentarse a la prueba escrita de la segunda convocatoria siendo necesario superar esta con una nota superior a 3 puntos sobre 4, siendo proporcional a ese resultado la mejora de la nota. El/la interesado/a en mejorar su calificación deberá comunicar al coordinador/a de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

El alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios (septiembre) estará sujeto a las mismas pruebas y criterios de evaluación que los descritos en la Evaluación excepcional, excepto las actividades de presentación oral y participación en el chat o en actividades presenciales. El 20% de la nota correspondiente a los dos apartados anteriores se conseguirá con la realización de las actividades de cada tema disponibles en UBUVirtual.

De acuerdo con la RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos: "La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario."



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionarios de autoevaluación	40 %	40 %
Exposiciones orales	10 %	10 %
Participación en el chat o en actividades presenciales	10 %	10 %
Prueba escrita	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Para superar la asignatura será necesario llegar al aprobado en cada uno de los apartados del sistema de evaluación establecido:

Cuestionarios de autoevaluación 40%

Exposiciones orales 10%

Participación en el chat o en actividades presenciales 10%

Prueba escrita 40%

Los estudiantes con evaluación excepcional tendrán que realizar las actividades de exposiciones orales a toda la clase de la forma (presencial u on-line) y en la fecha que acuerden con la coordinadora de la asignatura .

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutoría presencial en horario indicado y on-line a través del foro y chat de UBUVirtual y e-mail.



13. Calendarios y horarios:

Calendarios y horarios determinados por el centro:

<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-curso-de-formacion-pedagogica-y-didactica>

14. Idioma en que se imparte:

Español